



CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025  
04 de marzo del 2025

SESIÓN ORDINARIA 09-2025  
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 09-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 04 de marzo del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

**Regidores Propietarios**

Julissa Castro Murcia **Presidente, Quien preside**  
Christian Arias Hidalgo **Vicepresidente**  
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**  
Fermín Carrillo Palma  
Fabio Arias Prado

**Regidores Suplentes**

Sergio Ramírez Azofeifa **EN LICENCIA POR ENFERMEDAD**  
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE OLGA VARGAS SÁNCHEZ**  
Eddy Calderón Jiménez  
Oldemar Zamora Picado

**Síndicos Propietarios**

Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil  
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio **AUSENTE**  
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal  
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**  
Alberto Mora Cruz Síndico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

**Síndicos Suplentes**

Honorio Castro Quirós Síndica Suplente de Guaitil  
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**  
Yendri Mendéz Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**  
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....  
Nelson Umaña Quirós Alcalde  
Tania Granados Borbón Vicealcalde  
Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal

.....  
Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

**ARTÍCULO I**

**1. Comprobación del Quórum**

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcalde y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

**ARTÍCULO II**

**Acción de Gracias**



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

El Regidor Eddy Calderón Jiménez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

### ARTÍCULO III

1. Orden del Día
2. Comprobación del quórum
3. Acción de Gracias
  
4. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 08-2025 y Extraordinaria 03-2025
5. Lectura de la Correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgente
7. Proyectos de Ley Pendientes
8. Dictámenes de Comisión
9. Mociones de los Regidores
10. Mociones del señor Alcalde
11. Asuntos Varios
12. Cierre de Sesión

La señora presidenta somete a votación el alterar el orden de la agenda a fin de juramentar al nuevo inspector Municipal, con votación unánime se procede a realizar la juramentación.

Se procede a realizar la juramentación del señor Martín Marín Sánchez 1-1605-0338

Por lo que queda debidamente juramentado.

### ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación Acta Anterior

#### Se somete a votación la Sesión Ordinaria 08-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 08-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.

#### Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 03-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 03-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.

### ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (24 de febrero del 2025) emanado por Esteban Mata Bonilla dirigido al Concejo Municipal en donde realiza las siguientes peticiones.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 **Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**  
04 de marzo del 2025

1. Sera posible que las reuniones del comité de deportes al igual que el consejo puedan ser transmitidas por las redes oficiales de la municipalidad, esto con el fin de que todos los ciudadanos del cantón podremos estar más atentos a lo que realiza dicho comité.
2. Las reuniones del comité pueden quedar grabadas como las del consejo esto con el fin de que sea muestra de que si en algún momento se incurra en algo, esto sirva como prueba.
3. El comité de deportes de acosta, usara el SICOP, esto con el fin de que todo sea más transparente.
4. Indicar cuando van a sacar a Licitación el cuído y mantenimiento de las Canchas que le pertenecen a la municipalidad y que son administradas por el comité de deportes.
5. Si en el caso del punto tres ya hay una persona por favor indicar el número de licitación con la que se llevo la contratación del mismo y por cuanto tiempo es, y el costo que tiene esta licitación.
6. Indicarnos a los ciudadanos el plan de trabajo con el cual el comité de deportes va a fomentar el deporte y la recreación. Fechas o calendario.
7. Y de haber contrataciones el comité deberá utilizar el SICOP o cual método va a utilizar en estos casos.
8. Cuanto es el presupuesto no ejecutado en el 2024 y cuanto va hacer el presupuesto del 2025.
9. Cuanto es el presupuesto que el Consejo le asignara de más al comité para hacer frente el proyecto Acosta Activa.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Creo que lo más conveniente es trasladarlo a jurídicos para verlo junto con las otras notas y dar la respuesta, igual forma las sesiones si tienen que ser grabadas, ya ellos están enterados de eso, lo que se es que ellos iban abrir su propia página como Comité de Deportes, para ellos transmitir las sesiones y que queden grabadas dentro de la página, si se va usar SICOP de echo ellos lo tiene que hacer, no es algo de que si quieren o no, al ser fondos públicos se tiene que manejar con la plataforma del SICOP.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Primero agradecer al señor Esteban Mata Bonilla por querer toda esta información para los y las acosteños, recordemos que es un presupuesto elevado y es bueno que se sepa lo que se esta invirtiendo en nuestro cantón, sin embargo July, se puede trasladar a Jurídicos pero mucho creo que es competencia del Comitié de Deportes, con lo de las grabaciones ellos primero tendrían que comprar el equipo, porque lo digo por experiencia propia, aca el Concejo Municipal no se transmitían las sesiones porque no teníamos el equipo, primero vinieron los micrófonos, pero fue un proceso que todas la Municipalidades se están adaptando, pueden ser grabadas mediante un celular, pero es de uso personal, pero si mejor trasladar al comité para que ellos den respuesta y con lo de Acosta Activa ya es un monto específico que ICODER da cada año.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

VISTA LA NOTA EMITIDA POR EL SEÑOR ESTEBAN MATA BONILLA, REFERENTE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A DICHO COMITÉ A FIN DE DAR RESPUESTA A INQUIETUDES DEL SEÑOR MATA BONILLA Y NOS EMITA COPIA DE LA MISMA.



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO.

2-Memorial dos (27 de febrero del 2025) emanado por Andrey Fuentes Azofeifa Asesor Supervisor Circuito 06 Regional Desamparados dirigido al Concejo Municipal en donde solicita la reelección de la Junta de Educación de la Escuela Llano Bonito de Cangrejal de Acosta.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

**ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REELEGIR A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LLANO BONITO DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:**

ALEJANDRA MARÍA MARÍN CHINCHILLA	1-1570-0531
MARÍA LUISA FALLAS QUESADA	1-0943-0340
ROSA IVETH FALLAS GAMBOA	1-1230-0276
WILBERTH ALFONSO CHINCHILLA CHINCHILLA	1-1086-0637
FROY ELOY SÁNCHEZ MORA	9-0103-0520

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

3- Memorial Tres (02 de marzo del 2025) emanado por Comunidades del Llano la Mesa y Ceiba Alta dirigido al Concejo Municipal en donde solicita apoyo al proyecto Asfaltado ruta Agroturística Cerro el Dragón, que va de la cuesta donde Anabel, hasta Ceiba Alta, para ser presentando ante el INDER.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORÍA CALIFICADA LA REGIDORA CHINCHILLA GARRO SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE ES PARTE DE LA ASOCIACIÓN DEL LLANO LA MESA**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORÍA CALIFICADA**

ACUERDO NÚMERO 3: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

Sesión 09-2025 **Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LAS ASOCIACIONES DEL LLANO LA MESA Y CEIBA ALTA, REFERENTE A PROYECTO DE ASFALTADO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL PROYECTO DE ASFALTADO RUTA AGROTURISTICA CERRO EL DRAGÓN, QUE VA DE LA CUESTA DE ANABEL GARRO HASTA CEIBA ALTA, PARA SER PRESENTADO ANTE EL INDER.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA Y ARIAS PRADO**

4- Memorial Cuatro (28 de febrero del 2025) emanado por Christian López Monge Auditor Interno oficio MDA-AI-OF-008-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde presenta el Plan de Trabajo de la Auditoria Interna para el 2025, por lo que queda a la espera para realizar presentación y exposición del mismo.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Podríamos citarlo para de hoy en ocho y nos venga a presentar los tres asuntos.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Es importante porque a nosotros nos toca evaluar al Auditor y el nos va a presentar un Plan de Trabajo, el cual lleva objetivos, metas y tiene fechas, entonces nosotros tenemos que ir muy al hilo de esto para ver si se va cumpliendo, porque luego viene la evaluación, que pasa con esto, si nosotros no le damos seguimiento mes a mes, a la hora de la evaluación, no podemos justificar, porque si hay un tema, un proyecto y no se realizo hay que pedir cuentas del poruqe no se realizo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTOS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA AUDITORIA INTERA REFERENTE A PLAN DE TRABAJO 2025, PLAN ESTRATEGICO 2025-2029 Y ESTUDIO TECNICO DE SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA AUDITORIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LE CONCEDE AUDIENCIA A FIN DE QUE PRESENTE LOS MISMOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2025 A LAS 6:10 P.M.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

5 - Memorial Cinco (28 de febrero del 2025) emanado por Christian López Monge Auditor Interno oficio MDA-AI-OF-007-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde presenta Estudio Técnico para la solicitud de recursos para la Auditoria Interna para el 2025, por lo que queda a la espera para realizar presentación y exposición del mismo.

**SE CONSIDERÓ EN EL ACUERDO 4 DE ESTA SESIÓN**

6 - Memorial Seis (28 de febrero del 2025) emanado por Christian López Monge Auditor Interno oficio MDA-AI-OF-006-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde presenta el Plan Estratégico de la



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

Auditoría Interna para el 2025-2029, por lo que queda a la espera para realizar presentación y exposición del mismo.

**SE CONSIDERÓ EN EL ACUERDO 4 DE ESTA SESIÓN**

7 - Memorial Siete (04 de marzo del 2025) emanado por Andrey Fuentes Azofeifa Asesor Supervisor Circuito 06 Regional Desamparados dirigido al Concejo Municipal en donde solicita el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Teruel, esto por renuncia del anterior.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TERUEL DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:**

MIGUEL ANTONIO GODINEZ FALLAS

1-1142-0897

**HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

8- Memorial Ocho (03 de marzo del 2025) emanado por Ing. Paola Marin Monge Coordinadora a.i de la Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-DI-080-2025 dirigido al señor Jefferson Ruíz Chacón vecino de Palmichal con copia al Concejo Municipal en donde emite respuesta a su queja por raspado en propiedad.

**SE RECIBE**

9- Memorial Nueve (03 de marzo del 2025) emanado por Ing. Paola Marin Monge Coordinadora a.i de la Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-DI-079-2025 dirigido al Concejo Municipal con copia a la señora Jaqueline Azofeifa en donde le da respuesta a su correo referente al mejoramiento del camino a San Pablo de Palmichal.

**Regidor Mauricio Arias:** Siempre se ve lo malo y mis respetos y felicito a la ingeniera Paola Marin porque esto se vio la semana pasada y ya esta dando respuesta a los vecinos de Palmichal y eso es uno de los puntos principales que hemos venido hablando de la eficiencia y quiero felicitarla por ello.

**SE RECIBE**



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 **Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**  
04 de marzo del 2025

10- Memorial Diez (03 de marzo del 2025) emanado por Ing. Paola Marin Monge Coordinadora a.i de la Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-DI-078-2025 dirigido al Concejo Municipal con copia a la señora Jaqueline Azofeifa en donde le da respuesta a su correo referente al mejoramiento del camino a San Pablo-Caragral.

**SE RECIBE**

11- Memorial Once (03 de marzo del 2025) emanado por Ing. Marvin Segura Arias Supervisor de Obra de la Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-INI-003-2025 dirigido a la Junta Vial con copia al Concejo Municipal en donde presenta informe sobre colocación de baranda Flex Beam en Ceiba Baja, curva sobre el río candelaria, Ceiba Este, por el salón comunal, Gravilias, curva donde se realizó el asfalto.

**SE RECIBE**

12- Memorial Doce (03 de marzo del 2025) emanado por Vecinos Calle Cementerio dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan el apoyo para el mejoramiento del camino, calle cementerio el cual está en malas condiciones.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Nos emtien fotos del camino y es evidente el deterioro y si pasa al una emergencia los carros de emergencias les costaría llegar a realizar, por lo que creo que es de suma importancia dar la prioridad a estok asi como atendieron de prioridad lo de Palmichal que esto también la atención a esto y se le de la prioridad.

**Alcalde Nelson Umaña Quiros:** Buenas noches evidentemente concordamos con los vecinos que esta la calle en malas condiciones, así nos hemos encontrado calles que están en muy malas condiciones como San Pablo, donde ya gracias a Dios, quedo medianamente bien, hasta que no este asfaltado y con cunetas no va quedar de manera excelente pero quedo de manera transitable, evidentemente hay caminos como el de la Escuadra como el de Llano Bonito y otros tipos de caminos que todavía no se les ha dado mantenimiento eso hace ver la limitación que tenemos como Municipalidad, ahorita tenemos una cuadrilla y un equipo completo en el sector de Palmichal, hoy ya inicio en calle Valverde hacia el sector del Cruce a la cuesta de doña Marta, ahí esta la maquinaria laborando o la otra maquinaria, el otro equipo que esta en el sector de las Ceibas, Llano la Mesa y Ceiba Alta, solamente dos frentes y todos los demás, pueblos están ahorita sin atender, eso hace ver que todavía no somos capaces de atender todo al mismo tiempo, en este momento se esta realizando una contratación de maquinaria para tener otro frente, pero contratado, con maquinaria contratada y como les comentaba el martes pasado, hay maquinaria como horas tractor que abrió el camino o mejoro el camino en Pitales, o varios sectores en Bijagual que habían demasiada agua y demasiada piedra en el camino, pero lo que si es cierto es que la Municipalidad no tiene la capacidad ahorita de atender todos los caminos y gracias a Dios, el tiempo no nos ha hecho daño como emergencias naturales, pero si tenemos que ir pensando en proyectos como el que el Llano la Mesa presento ahora, un proyecto de asfaltado y por eso los proyectos con el INDER hay que apoyarlos al 100% y les agradezco, proyectos como el de Ceiba Este la ruta del Café o este proyecto del Llano la Mesa o el proyecto de Teruel, o el proyecto del puente del Plomo, pero lo presenta la otra Municipalidad, esos proyectos hay que salir a tocar puertas, pero ya, el presidente ejecutivo del INDER, don Ricardo nos va a visitar en el cantón y la idea es llevarlo a esos proyectos principalmente y la idea es ver que concuerde con una sesión ordinaria para tenerlo aquí también, porque si no es así no podemos salir adelante y a como habíamos dicho cálculos rápidos



Sesión 09-2025

Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

necesitamos 50 mil millones para asfaltar todos los caminos cantonales que no lo tenemos, pero por ejemplo este camino o el camino del Cementerio de Palmichal que esta en pésimas condiciones también, pero la maquinaria va a paso lento, pero firme, de ahí que estoy agradecido con la Unidad Técnica que esta haciendo las labores bien.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** El documento viene dirigido solo al Concej Municipal entonces yo si digo que tomar un acuerdo de solicitar a la Unidad Técnica de que meta dentro de la calendarización este camino, puesto que esta en Palmichal y si viene de Palmichal Bajando, calle Valverde y viene para esta zona, de una vez que esta saliendo para contestarle al pueblo y pase por Lagunillas y no hay que desplazar la maquinaria a otro distrito, que lo pueda calendarizar de una vez.

**Regidor Mauricio Arias Prado:** Concuero con el compañero Eddy Calderón, ya el señor Alcalde lo explico por eso es bueno que el pueblo Acosteño hoy en día que existe este método en donde nos pueden ver y escuchar, porque ya se ha venido pronunciando donde esta la maquinaria, con que contamos y si nos informamos un poquito nos vamos dando cuenta. Que se les de respuesta a ellos y se les diga como esta el cronograma ara que así nos tengan un poquito de paciencia.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Es algo que he venido pensando después de que nos diera el informe la ingeneira Paola y del esfuerzo que hacen pero yo me preguntaba si existirá algun tipo de planificación para poder atender esto, de manera tal de que se pueda visualizar, como son tantos y la demanda es mucha y los recursos son muy limitados, de repente, si empezamos a ver caminos malos y caminos malos y la red vial hay que atenderla, entoncer de repente si nos pasamos de un lado y atendemos una emergencia y nos vamos para otro lado y para otro lado los recursos no se pueden optimizar, es un poco la línea que planteaba el compañero Eddy de manera tal que efectivamente si hay un grupo i yb sector lo esta atendiendo y pues dentro de mi planificación tengo visualizado el camino de Lagunillas, tratar de abarcarlo, pero de repente pueden haber otros caminos cerca que se pueda decir, en orden de prioridad estamos aca, vamos para y pasamos por acá y eso nos permite como ir saliendo y seguir visualizando un poco el avance. Tal vez que el Alcalde nos comente un poco sobre como es esa planificación.

**Alcalde Nelson Umaña Quiros:** La Municipalidad cuenta con un plan Quinquenal y esa planificación se lleva a cabo gracias a Dios esa planificación se ha respetado casi casi al máximo excepto por el tema de emergencia, por ejemplo en el sector de Palmichal hay una planificación de que pueblo a pueblo aunque otros pueblos necesiten ahorita y les urge y nos han llegado a la oficina y decirnos nuestro pueblo necesita, pero esta en otro distrito, esa planificación no la hemos parado, hasta que se termine ese distrito, por ejemplo en el distrito de Cangrejal, hay una necesidad urgentísima por el tema de los cultivos del Café y de la fruta, y la planificación dice que primero en el pueblo de Santa Marta que es donde se esta extrayendo lastre en este momento, luego en Ceiba Alta y de Ceiba Alta al Llano la Mesa, porque si se hacia el Llano la Mesa, Ceiba Alta, la propia maquinaria iba afectar el camino, después de Ceiba Alta, sigue Gravilias, luego Ceiba Este, Linda Vista, el Boquete y luego otro sector como los Chinchilla y luego pasa a Ceiba Baja y luego termina al sector de Llano Bonito, la Escuadra, se topa por el sector del Boquete y así sucesivamente, esa cuadrilla o ese equipo va hacia el sector de Sabanillas y asi sucesivamente pueblo a pueblo, lastimosamente en muchas historias pasadas, la maquinaria iba aquel pueblo que más se negociaba con el Alcalde, entonces yo como Alcalde si he mantenido una relación de orden con la planificación de la propia ingeniera porque trasladar una maquinaria que no es de rodaje de un distrito a otro, se pierden días y se afecta la propia maquinaria y algo que hemos aprendido es que el pueblo sabe hacia donde va la maquinaria, por ejemplo ahorita en



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

**Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**  
04 de marzo del 2025

Palmichal sabían que Calle Ebais, iba a calle Valverde entonces hoy estaban esperando la maquinaria en Calle Valverde, pero se quiso pasar a un pueblo para efectos de no afectar el camino y el pueblo de una vez dijo, pero nos tocaba a nosotros y se tuvo que atender al pueblo y así también el pueblo está fiscalizando como sucedió en el distrito de Guaitil, que primero Toledo, luego Bajo Vargas, luego Barrio los Castro, luego Chepito Fallas un tema y otro y listo, evidentemente quedan sectores que tal vez el plan quinquenal no los contemplo como urgentes, pero hay que hacerles frente, por eso con la maquinaria contratada, queremos hacerle frente a todos esos ramales que quedan sin atender, pero que es necesario, tener otro frente de equipo, o el tema del asfaltado, porque ese trabajo tiene una vida útil tal vez de un año o menos dependiendo de las condiciones climáticas.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Excelente, otra cosa que nos da esa planificación de poder ir atendiendo de manera ordenada y optimizar recursos si no también poder ir visualizando cual es la necesidad, porque si dentro de nuestra planificación con los equipos que tenemos no podemos dar atención, a todo lo que tenemos eso nos lo da también la planificación, podríamos ir apuntando en algún momento en obtener esos recursos, que nos permitirían poder abarcar un poquito más de capacidad, era la pregunta que le hacía.

**Síndico Germán Monge Azofeifa:** Voy a referirme en los caminos de Palmichal, muchas gracias porque en realidad San Pablo quedo muy bonito, supuestamente anduve ayer, en calle Valverde y está quedando muy bonito, pero queda en Palmichal Río Negro que es el camino que viene donde los Vindas, en el límite de Mora con Acosta, no se si lo irán arreglar, porque en realidad ahí sale mucha café en tiempo de cultivo y después hay algunos ramalitos que se quedan y viene el invierno y es fatal para trabajarlos, como dice ese del Cementerio Calle Vieja y también la calle la cuesta vieja que desviaron para Río Negro, porque ahí hay muchas personas que viven y cuando tiene que utilizar la ambulancia la Cruz Roja no sube y tienen que bajar en camilla a la persona para poder trasladarla, valdría la pena por lo menos echarle una arregladita, la calle municipal de donde nosotros tiene ocho años que no le hacen nada, la calle de Caragral, tiene 9 años que no le hacen nada, da lastima que los Concejos Municipales o la Municipalidad se olvide de esos pueblos, yo le pido a este Concejo Municipal y a la Municipalidad actual que no nos olvidemos de los pueblos que tienen sus casitas y sus productos que sacar, para que vean ellos que hay una mano divina en la Municipalidad, yo les pido que cuando hagamos los caminos centrales, se hagan recorridos a ver los ramalitos a ver como están, para hacerles algo también.

**Regidor Fermin Carrillo Palma:** Mi acotación va de la mano con lo que nos propuso el señor Eddy, es el aprovechamiento de esa coyuntura de saber que una maquinaria está en un determinado sector y que si hay una necesidad latente, cuando esa maquinaria termine en ese pueblo en específico, no jugar la vuelta y no dejarlo de lado y si bien es cierto hay una planificación quinquenal, pero no todo está escrito en piedra y agradezco profundamente a los vecinos de Calle Cementerio por hacernos llegar esta nota y las fotografías adjuntas porque por lo menos esto para mí me sensibiliza mucho y realmente se ve el abandono y el deterioro de la calle, no se necesita ser un profesional en x rama para darse cuenta de que el camino está en un estado bastante crítico, entonces señor Alcalde yo si le solicito que valoren la posibilidad de que una vez que se termine en Palmichal tratar de incluir esta comunidad, porque si lamentablemente esto es intransitable, si bien pedirle a las comunidades ese grano de paciencia pero que las solicitudes que se hagan no pasen por alto y que más bien se les de la importancia que requieren y la intervención que necesitan, porque si no se aprovecha de esta manera, ya la maquinaria se va para otro lugar y va hacer más difícil retornarla.



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Dicho con todo respeto señor Alcalde, usted se refirió a la administración, yo no voy a defender a la administración pasada, yo no voy a defender aquí a nadie porque no tengo que hacerlo, yo defiendo el trabajo de una Unidad Técnica y un concejo municipal, usted bien hablo de que hay un plan que hay un quinquenio entonces hay que trabajar sobre ese quinquenio si hay un plan o estrategia hay que trabajar sobre esas estrategias, usted como Alcalde u otro Alcalde, en su momento propone, la Unidad Técnica y el Concejo vera si lo acoge, aquí presentan un presupuesto año a año y el Concejo lo estudia lo analiza y ve que proyectos se pueden desarrollar de acuerdo a las necesidades que se hacen según las prioridades, defiendo una Junta Vial a la que fui parte, existe el mismo promotor, Paola ha estado, Carlos y bien si el Alcalde en su momento pasado propone o solicita la Unidad Técnica tiene su criterio para ver las necesidades y siempre se hizo las cosas de la manera más transparente posible y poder llegar con los recursos a la comunidad.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 5 BIS: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTA LA NOTA EMITIDA POR LOS VECINOS DE CALLE CEMENTERIO DE LAGUNILLAS DE ACOSTA, REFERENTE A SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, PARA QUE CALENDARICE EL MANTENIMIENTO DE ESTE CAMINO Y QUE NOS EMITAN UN INFORME DEL CASO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

13- Memorial Trece (04 de marzo del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo Sostenible San José Rural dirigido al Concejo Municipal, Alcalde, Vicealcaldía, funcionarios Municipales en donde les invita a celebrar el día Mundial del Agua a celebrarse el 22 de marzo a partir de las 8:30 con una caminata desde las instalaciones en San Pablo de Palmichal a la Reserva Natural de Nacientes Adessaru, se está invitando a que lleven alimentos para disfrutar de un picnic y además estamos en la apertura de la iniciativa municipal para incorporarla dentro de las actividades.

**SE AGRADECE LA INVITACIÓN**

14- Memorial Catorce (03 de marzo del 2025) emanado por Hubert Vargas Picado Viceministro de Telecomunicaciones oficio MICITT-DVT-OF-110-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita audiencia para el martes 6 de mayo a las 6:00 p.m a fin de exponer la adopción del decreto 44335-MICITT Marco de la implementación de la ley 10216 denominada Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de Telecomunicaciones en Costa Rica.

**Alcalde Nelson Umaña Quiros:** Esta ley es sumamente importante y dice el artículo 2, el objetivo de esta ley es propiciar que las entidades públicas, intervienen en los trámites y requisitos para la



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

**Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**  
04 de marzo del 2025

construcción e infraestructura del sector puedan trabajar de manera coordinada y con la mayor celeridad con el propósito de incentivar la ampliación la cobertura en telecomunicaciones, bajo un marco eficiente y ordenado, el Viceministro don Hubert, el quiere que le atendamos y realmente que la implementación del 5G en Acosta realmente sea equitativo en todos los distritos y quiere que ojala Acosta sea uno de los cantones que implementen 5G, lo más rápido posible, si se esta implementando mejoramiento de ruta 301, la clínica, la parte de educación, la parte turística, ocupamos tecnología 5G, cuando ya vamos llegando a Palmichal a San Pablo no hay señal, cuando vamos a un sector de las Ceibas no hay señal, cuando estamos en Colorado no hay señal, entonces esto es sumamente bueno que el MICITT nos vuelva a ver y que inclusive ya comenzar hacer unas relaciones directas para nosotros tener inclusive ne tema aparte el Centro Informático comunitario el CECl, ojala en la propia Municipalidad, pero si es urgente que al tema de desarrollo del Cantón poder tener una conectividad adecuada y de ahí que yo le agradecía a don Hubert que nos volveria a ver, porque queremos que sea uno de los primeros cantones con el tema del 5G, que no nos dejen de últimos si no de primeros.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Definitivamente agradecer a toda la logística que realiza la administración, porque este es un tema que venimos llevando a cabo en el cantón con una debilidad enorme y más los estudiantes y ahora que se hace teletrabajo, muchas personas de nuestro cantón no pueden hacer teletrabajo porque no tiene esa cobertura, yo soy testigo que en Palmichal es increíble lo que falla el internet, yo estuve ahí casi 20 años en el centro imaginese ahora en San Pablo y las otras comunidades, en Cangrejal estuve en el Liceo Rural las Ceibas y se afecta el curso lectivo, definitivamente que ese día hay que traer un pastel y frescos para celebrar porque esto lo hemos estado esperando y las cosas buenas como decían Mauricio hay que resaltarlas y decir las, esto es un buen trabajo, porque esto es urgente y es decirle al Cantón soñemos y soñemos en grande, lastima que no se pueda hacer antes esa sesión y espero que ese día nos sentemos y nos llevemos buenas noticias.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTO EL OFICIO MICITT-DVT-OF-110-2025, EMITIDO POR EL VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES HUBERT PICADO, REFERENTE A SOLICITUD DE AUDIENCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER AUDIENCIA PARA EL DÍA MARTES 6 DE MAYO DEL 2025, A LAS 6:10 P.M.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

-----  
15- Memorial Quince (03 de marzo del 2025) emanado por Marlen Araya Rojas Departamento de Cobros resolución 03-2025 dirigido a Rosa María Vargas Mora con copia al Alcalde y al Concejo



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

Municipal en donde emite resolución sobre solicitud de prescripción de tributos interpuesto por el señor Rosa Vargas Mora, el cual es declarado sin lugar.

**SE RECIBE**

16- Memorial Dieciséis (24 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de San Mateo dirigido a la Asamblea Legislativa con copia al Concejo Municipal en donde apoyan al proyecto de ley 23.829 Reforma y Adición de Varios artículos de la ley de Planificación Urbana.

**SE RECIBE**

17- Memorial Diecisiete (27 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de San Carlos dirigido al Presidente de la República, Ministerio de Hacienda, la Asamblea Legislativa con copia al Concejo Municipal en donde solicitan se deje sin efecto el decreto ejecutivo 44336-MAG emitido por el Ministerio de Agricultura en mayo del 2024.

**SE RECIBE**

18- Memorial Dieciocho (03 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.754 LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURISTICA EN LAS PLAYAS NACIONALES

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

19- Memorial Diecinueve (03 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.957 REFORMAS DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SUS REFORMAS PARA PROMOVER LA SANA COMPETENCIA Y EVITAR EL USO ABUSIVO DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ENTRE ENTES PÚBLICOS.

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

20- Memorial Veinte (03 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.212 REFORMA AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA AUMENTAR EL PLAZO DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE URGENCIA.

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

21- Memorial Veintiuno (03 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.804 LEY DE CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE ARBORETOS PARA LA BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

**ARTÍCULO VI**

Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO VII**

Proyectos de Ley Pendientes



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

**Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

15- Memorial Quince (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.585 TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.585 TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

16-Memorial Dieciséis (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.722 REFORMA AL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY 4755.”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.722 REFORMA AL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY 4755. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

17- Memorial Diecisiete (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.489 LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 9: POR UNANIMIDAD:**



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.489 LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

18- Memorial Dieciocho (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.078 LEY DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU REGULACIÓN POR AJUSTE A NUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.078 LEY DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU REGULACIÓN POR AJUSTE A NUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

19- Memorial Diecinueve (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.932 REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 11: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.932 REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

20- Memorial Veinte (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.630 LEY PARA LA GESTIÓN DE LA CULTURA LOCAL.



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

**Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**  
**04 de marzo del 2025**

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORÍA CALIFICADA**

**ACUERDO NÚMERO 12: POR MAYORIA CALIFICADA:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.630 LEY PARA LA GESTIÓN DE LA CULTURA LOCAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y VOTO NEGATIVO ARIAS PRADO**

21- Memorial Veintiuno (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.639 LEY PARA SANCIONAR LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 13: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.639 LEY PARA SANCIONAR LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

22- Memorial Veintidós (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.512 REFORMA A LA LEY 7430, LEY DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 14: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.512 REFORMA A LA LEY 7430, LEY DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

23- Memorial Veintitrés (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.653 LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECIFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 15: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.653 LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECIFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

12- Memorial Doce (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.594 LEY PARA FORTALECER LA PLANIFICACIÓN Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL DE COSTA RICA"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 16: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.594 LEY PARA FORTALECER LA PLANIFICACIÓN Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL DE COSTA RICA". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

13- Memorial Trece (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.385 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS, VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS.



**CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA**



**Municipalidad de  
ACOSTA**  
Impulsando liderazgos

**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

**Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025  
04 de marzo del 2025**

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 17: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.385 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS, VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

14- Memorial Catorce (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.120 LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE AVALES DE CONAPE Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 18: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.120 LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE AVALES DE CONAPE Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

15- Memorial Quince (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.595 DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNEERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILENCIA CLIMÁTICA.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 19: POR UNANIMIDAD:**



Sesión 09-2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.595 DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNEERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILENCIA CLIMÁTICA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

16- Memorial Dieciséis (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.712 REFORMA A LA LEY 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIA

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 20: POR UNANIMIDAD:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.712 REFORMA A LA LEY 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARI. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

17- Memorial Diecisiete (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.643 LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBUSES

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 21: POR UNANIMIDAD:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.643 LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBUSES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025  
04 de marzo del 2025

18- Memorial Dieciocho (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.711 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 22: POR UNANIMIDAD:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.711 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

19- Memorial Diecinueve (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.712 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 23: POR UNANIMIDAD:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.712 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

**ARTÍCULO VIII**

Dictámenes de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO IX**

Mociones de los Regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO X**

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO XI**

ASUNTOS VARIOS.



Sesión 09-2025  
04 de marzo del 2025

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios  
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO Y ACOGIDO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.

Moción presentada por el señor Regidor Oldemar Zamora Picado para que se lea oficio N°. SCM-20-2019 de fecha 29 de noviembre del 2019 emitido por la Secretaria del Concejo Municipal.

Señores  
Firmantes  
Nota tema Acosta Activa

Reciba un cordial saludo de mi parte. Mediante la Presente, la suscrita Susan Morales Prado, en mi condición de Secretaria del Concejo Municipal de Acosta, procedo a dar respuesta a su solicitud de información recibida en este despacho el 27 de setiembre del 2019, en lo que respecta a esta secretaria, con los demás puntos se emite respuesta por parte de la administración.

Sobre el punto 5) y 6) en la Sesión Ordinaria número 118-2018, el Concejo Municipal conoce moción del Alcalde y toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NUMERO 12: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

Este concejo Municipal acoge la moción presentada por el señor Alcalde y acuerda dar respuesta al acuerdo número 33 de la sesión número 35-2018 del BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA considerando que el mantenimiento de zonas verdes y áreas comunes del proyecto Acosta Activa será asumido por el departamento de Gestión Ambiental, con base en el artículo 58 de la Ley 8839 LEY PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS "Los usuarios deberán pagar los servicios de (...), Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes y en el Reglamento Municipal para regular el funcionamiento y el cobro del servicio de limpieza de vías públicas, mantenimiento y limpieza de parques, sitios públicos y zonas verdes del cantón de Acosta, en el artículo V, inciso 2. A la Municipalidad debe de velar por la limpieza de las zonas verdes que están a nombre del Municipio. En cuanto al mantenimiento de servicios públicos y demás elementos que garanticen la ejecución y la sostenibilidad del proyecto, que será asumido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta que, de su presupuesto ordinario, el cual mediante oficio CCDRA-22-2017, indico que se utilizara en el proyecto Acosta Activa un monto anual de 15.000.000,00 millones de colones, además los ingresos que se reciban del mismo proyecto por concepto de alquiler de área de comidas, Ferias y otros.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

Es importante mencionar que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta será el encargado de Administrar las instalaciones del Proyecto Acosta Activa.

**Por lo tanto y analizado lo descrito en este oficio** y ya que se inició la obra del proyecto "Acosta Activa" y su avance, según el señor Alcalde, va en un 60%, solicitamos:

- 1 Que se nos aclare, al honorable Concejo Municipal por parte de la Alcaldía Municipal y el Departamento de Gestión Ambiental lo que se indica en este oficio los siguientes puntos:

A ¿Ya se contempló en el presupuesto anual por parte del Departamento de Gestión Ambiental de donde saldrán estos recursos (mantenimiento del proyecto)?

B ¿Se ha realizado o no la sensibilización por parte de la Municipalidad a todos los contribuyentes para cobrar más impuestos y dar cumplimiento a lo que se indica en este oficio como es darle mantenimiento a dicho proyecto.

C Realizar a la mayor brevedad posible reunión con el Comité de Deportes y Recreación de Acosta para que se les informe las repercusiones que tendrán en su presupuesto (15 000 000) quince millones de colones para el mantenimiento del proyecto Acosta Activa de acuerdo con el oficio N°. SCM-20-2019 de fecha 29 de noviembre del 2019.

D Indicar si en el proyecto Acosta Activa está contemplado las áreas de comida, ferias y otros las cuales serán fundamentales para generar dinero para los gastos de mantenimiento del proyecto.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente

Oldemar Zamora Picado  
Regidor Municipal Suplente

Acogido por: Julissa Castro Murcia  
Regidora Municipal Propietaria

---

**Regidor Oldemar Zamora Picado:** En realidad esto es un oficio de los tantos que existen en el proyecto que enviaron para la creación de ese proyecto, yo me encontré esta nota y en realidad como regidor municipal, me preocupa porque ahí se habla, de quitarle 15 millones de colones al Comité de Deportes, en primer lugar yo siento que eso no se si ellos estén de acuerdo o cuanto tendrán de conocimiento de eso, también dice que gestión ambiental van a cobrar más impuestos seguro tendrá que ser, o si ya esta contemplado, cosa que lo veo difícil a mi criterio, porque aquí estuvo Felipe y hablo de que se iba a cobrar un impuesto o algo pero para comprar para servicio animal,



Sesión 09-2025

Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

entonces escuchando eso en realidad como regidor a uno le preocupa y también dicen que eso esta como en un 60%, no se si el señor Alcalde nos diga que si esta más o menos, entonces a uno le preocupa ver estas notas donde están esos compromisos y no se si ustedes tuvieron conocimiento de eso y de todas esas notas que existen en ese proyecto, porque yo digo que un proyecto como ese esta bien que se hiciera en el cantón, pero me preocupa todo lo que hay que contemplar y si se tiene por parte de la Municipalidad ya presupuestado el mantenimiento del mismo, porque no va hacer un proyecto para dejarlo abandonado, además del uso que se le va a dar y no se habla si se va a cobrar para darle el uso yo quisiera que si alguno de los compañeros ya se dieron cuenta de esto y lo estudiaron y lo leyeron pues bueno en buena hora y si no esto hay que darle un giro total , porque hay que reunirse con el Comité de Deportes y explicarles esto de que van a tener una disminución de 15 millones para ese proyecto y yo no creo que con esas áreas de soda y de ferias y si el espacio no esta donde se hace y cómo se va a generar recursos para darle mantenimiento a eso.

**Regidora Julissa Castro Murcia:** Don Oldemar esto ya son acuerdos de Concejos pasado cuando se aprobó el proyecto, ya eso existe, el servicio de parques esta obligado a dar mantenimiento a parques y dentro de ahí va haber un parque, entonces esta obligado a darle ese mantenimiento y es algo ya acordado y lo del Comité de Deportes igual fue un acuerdo de ese comité de deportes, ellos llegaron a un acuerdo, si no esta presupuestado aun porque el proyecto no esta listo, ya una vez que este listo, el comité de deportes si debe de incluirlo dentro de su presupuesto, esos 15 millones para el mantenimiento.

**Alcalde Nelson Umaña Quirós:** Con respecto al Bono Comunal que se esta llevan a cabo, ya supera más del 60%, evidentemente como lo menciona la señora presidenta, fueron acuerdos en algun momento, ahora tenemos que volvernos a sentar, con el comité de deportes, para ver si están de acuerdo en aportar 15 millones o no, pero el día de ayer estuvimos otra vez visitando el proyecto va muy avanzado y ayer tuvimos una encerrona con el Gestor Ambiental y con la Vicealcaldesa para ir visualizando todo lo que vamos a ocupar para recibir ese proyecto, por ejemplo necesitamos moviliario, necesitamos una programación del uso de esas intalaciones, ya estamos acordando con el tema ejemplo la Banda Municipal que ensaya todos los lunes en le gimnasio Parroquial o los domingos que ensayan en el Gimnasio Parroquial y a las 10 de la mañana tiene que hacer una pausa por la Santa Misa y a las 11 y 30 reanudan, la banda necesita ese local, o por ejemplo los SCAUTS, el comité de la Persona Joven, también ayer tuvimos la presencia de Roy Fallas que es el nuevo presidente de la Junta Nacional de Ferias del Agricultor para entonces ver como vamos dándole uso a esas instalaciones, no esperar que nos entreguen y ahora sí, imaginarnos que hacer, si no que cuando nos entreguen ya saber que tenemos actividades, dentro del plan si todo sale bien Dios mediante de hoy en ocho hacer una exposición ante el Concejo Municipal de cómo va el avance de ese proyecto, porque desde las ideas a verlo ya tenemos una noción real, por ejemplo tiene ocho aposentos, esos aposentos son para los vendedores como los artesanos o los vendedores de miel, pero si queremos hacer todo un plan de uso para que esas instalaciones no se queden en abandono, tengo mucha fe en el comité de deportes, el jueves llegan a la municipalidad para darles una capacitación administrativa de presupuesto, proveeduría, control interno, para ayudarle al Comité porque lo que no queremos es que estas instalaciones, caigan en desuso o que haya que cobrar, porque duele cuando un muchacho no tiene 500 colones para entrar en una cancha o al gimnasio, tenemos que ir con una mentalidad de que es 100% con fin de tener una población mejor y también tenemos que socializar con los vecinos, porque la realidad de los vecinos también va a cambiar, ya van haber actividades y la idea es darle uso, el proyecto en total son 729 millones y el INVU esta en constante revisión de que todo fluya, pero lo que si es cierto don Oldemar es que ya arrancamos con el Plan de recibir esas instalaciones y darle utilidad, duele por ejemplo cuando los SCAUTS no tiene casa SCAUTS y tiene que ir al parque, no hay baños, ni lavamanos y ellos tienen que ir ahí hacer sus actividades, pero ese parque va a tener dos baterías de sanitarios y la ley 7600 o por ejemplo todos los padres que van con sus muchachos a la escuela Linin Salazar, no tiene donde sentarse actualmente uno los ve de pie al frente de la maya, ya van a tener donde poder esperar y en un escenario que este la clínica los familiares de los pacientes y los propios pacientes van a tener un lugar donde esperar, pero si queremos que estas instalaciones se reactiven completamente y por eso si todo sale bien queremos hacer una exposición del avance.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Entiendo el espíritu del asunto vario presentado por el compañero don Oldemar de que hay una preocupación porque vamos a tener una infraestructura grande y de adonde va a salir ese recurso, lo otro como lo decía el señor Alcalde, el mantenimiento y la inversión de esto, con el Comité de Deportes se tenia un monto de 15 millones pero no esta escrito en piedra yo si estado investigando para este proyecto y yo voy a traer una moción para brindar una propuesta al Concejo Municipal y a la administración de que ideas podemos implementar para cubrir los gastos e inversiones, en este proyecto, basado en algunos que ya se han desarrollado a nivel nacional



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

un ejemplo la Villa olímpica de Desamparados, esta la tuvo el comité de deportes y no pudieron, paso a manos de la Municipalidad y ahora tiene unas buenas instalaciones, hay que tocar las puertas de la Municipalidad de Desamparados para que vean como se puede hacer, traer al administrador de esa Villa para que nos explique como se hace.

**Regidor Christian Arias Hidalgo:** Nada más para reforzar estas intervenciones, definitivamente el asunto vario que presenta el compañero Oldemar es muy atinado, pero yo apuntaría a no verlo como un problema si no verlo más bien como parte del seguimiento y de las cosas que debemos hacer, ya esto lo tenemos y es nuestra tarea de aquí en adelante cerciorarnos que todas estas cositas, funcionen, tal vez ahorita nos cueste visualizar de adonde lo vamos a tomar, que hay que buscar estrategias, pero definitivamente eso es parte del trabajo que se nos viene, es parte de las cosas que debemos hacer y al final de esta administración poder decir con claridad el proyecto esta funcionando esta operando y se subsanaron estas y otras cosas más que pueden haberse visualizado, así se construye, yo estoy de acuerdo en señalar la situaciones que vendrán, pero si lo vemos como un problema se hace un burumbun y no salimos de ese charco, no visualicemoslo y apartir de ahí, construyamos, por ejemplo con ideas como las que plantea

el compañero Eddy, habrá municipalidades que ya tiene situaciones como esta, habrá municipalidades que ya han vivido lo que estamos viviendo en este momento, sin saber que abrá gente que ya ha pasado por el camino donde estamos, pero si nos paramos en un punto de decir esto es un problema no podemos avanzar o quitemos eso, eso sería negativo, más bien pongámonos en un punto de positivismo de decir tenemos estas tareas que resolver para que esto llegue a tener el impacto y el éxito que queremos.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 24: POR UNANIMIDAD:**

**VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO Y ACOGIDO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, REFERENTE AL PROYECTO ACOSTA ACTIVA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE EMITIR RESPUESTA.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.



**Municipalidad de  
ACOSTA**  
Impulsando liderazgos

**CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA**



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios**

Sesión 09-2025  
04 de marzo del 2025

**Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

## ASUNTO VARIO

**Propuesto Por: Regidora Julissa Castro Murcia**

**Firma:**

**ASUNTO:** En vista del vencimiento de la Junta Vial Cantonal, se convoca a Asamblea de Concejos de Distrito para el próximo Sábado 15 de marzo del 2025, a las 8:00 a.m, en el salón de sesiones para la elección de su representante ante la Junta Vial Cantonal.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la frmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 25: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, EL MISMO ES ACOGIDO Y SE ACUERDA EN VISTA DEL VENCIMIENTO DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, SE CONVOCA A ASAMBLEA DE CONCEJOS DE DISTRITO PARA EL PRÓXIMO SÁBADO 15 DE MARZO DEL 2025 A LAS 8:00 A.M, EN EL SALON DE SESIONES PARA LA ELECCIÓN DE SU REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

**ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA SEYDI CHINCHILLA GARRO Y ACOGIDO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.**



CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025  
04 de marzo del 2025

25 de Febrero del 2025

Señores(as)  
Unidad Técnica Gestión Vial

**Asunto: Colocación de defensas metálicas**

En relación al asunto en mención, reciban un cordial saludo por parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Llano La Mesa de Cangrejal, Acosta, San José, portador de la cédula jurídica 3-002-466588, la cual les comenta la siguiente situación, el fin de semana pasado para ser exactos el día sábado 15, en horas de la tarde un camión que transporta café pierde el control mientras va subiendo la cuesta llamada donde Anabel lo que genero un gran accidente con daños materiales en una vivienda de la comunidad ya que gracias a Dios no circulaba nadie en el momento y en la vivienda no había nadie afuera, por lo cual solicitamos la colocación de defensas metálicas o las conocidas barreras cuya finalidad es evitar que los vehículos se salgan del camino o disminuyan el impacto y así reducir la gravedad de un accidente, esto en los puntos de mas alto riesgo y entradas del puente rio la mesa por ser un camino de pendiente pronunciada y no existir ningún tipo de barrera y en el cual transitan gran cantidad de vehículos pesados.

Sin más por el momento,



Correo electrónico: adelamesa21@gmail.com  
Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Llano La Mesa

Cc. Consejo Municipal  
Administración Municipal

Presentado por la regidora suplente: Seidy Chinchilla Mendez

Acojido por regidora propietaria Julissa Castro Murcia

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025

Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD, LA REGIDORA SEYDI CHINCHILLA SE ABSTIENE DE VOTAR POR SE PARTE DE LA ASOCIACIÓN.**

La señora presidente somete a votación la frmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 27: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA SEIDY CHINCHILLA GARRO Y ACOGIDO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, REFERENTE A SOLICITUD DE VAYA PROTECTORA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA SU RESPECTIVA INSPECCIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
▶ Impulsando liderazgos



AM-061-2025  
San Ignacio, 04 de marzo del 2025

Señores Concejo  
Municipalidad de Acosta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se solicita una sesión extraordinaria para el día jueves 13 de marzo, con el objetivo de poder exponer el Informe de labores 2024.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta respuesta.

Sin más por el momento.

Lic. Nelson Martín Umaña Quirós  
Alcalde de Acosta  
Ced: 1-1212-0944

AM-062-2025.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DE  
ACOSTA



Municipalidad de  
**ACOSTA**  
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios

Sesión 09-2025 **Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

04 de marzo del 2025

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la frmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 28: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS, REFERENTE A SOLICITUD DE SESION EXTRAORDINARIA PARA PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 13 DE MARZO DEL 2025 A LAS 5:30 P.M.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO**

Por unanimidad se acuerda extender el horario de la sesión para terminar los puntos por ver

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS

Municipalidad de  
**ACOSTA**  
Impulsando liderazgos



AM-061-2025  
San Ignacio, 04 de marzo del 2025

Señores Concejo  
Municipalidad de Acosta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al oficio MCM-046-2025, les presentamos para su aprobación la carta de intenciones el Instituto Nacional de las mujeres (INAMU), el Ministerio de la condición de la mujer y la Municipalidad de Acosta.

Lo anterior, tiene como finalidad el compromiso a que el Gobierno Local en conjunto con el INAMU implementen políticas públicas en favor del cierre de brechas para la igualdad entre mujeres y hombres.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta respuesta para proceder con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento.

*Nelson Martín Umaña Quiros*

Lic. Nelson Martín Umaña Quiros  
Alcalde de Acosta  
Ced: 1-1212-0944

AM-061-2025.

**Alcalde Nelson Umaña Quiros:** Ayer el Inamu me envió este documento para presentarlo hoy al Concejo Municipal, (se hace lectura de la nota). Esta carta de intenciones no nos compromete presupuestariamente más allá de los



Sesión 09-2025

Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

04 de marzo del 2025

recursos que tenemos actualmente, ya tenemos una oficina de la mujer, una vicealcaldía apoyando y lo que ocupamos es gestión y también hablando con la Ministra le hemos dicho que nos agende en su horario una visita al Concejo Municipal lo más pronto posible, para que observe ella las sindicadas, regidoras y vicealcaldes y que nos apoye, hay algo del INAMU que se llaman puntos violetas, el más cercano es Desamparados, queremos que Acosta sea un punto violeta para ayudar a la mujeres.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

ACUERDO NÚMERO 29: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS, REFERENTE A OFICIO AM-061-2025 REFERENTE A INAMU. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR CARTA DE INTENCIONES ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE LA CONDICION DE LA MUJER Y LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS

Emito información enviada por el departamento de Patentes para hacerlo de conocimiento de ustedes y de la ciudadanía.

relación a la ley 9047 Regulación y Comercialización de consumo de bebidas con contenido alcohólico en su **ARTÍCULO 20.- Sanciones relativas al consumo en vía pública y sitios públicos**

Será sancionada con una multa de medio salario base, la persona que sea sorprendida consumiendo bebidas con contenido alcohólico en vía pública y en los sitios públicos determinados por la municipalidad.

En estos casos, la fuerza pública, la policía municipal y los inspectores municipales deberán decomisar el producto y levantar el parte correspondiente.

Como también lo establece el reglamento **SOBRE LA REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL CANTÓN DE ACOSTA** en su Artículo 62. Sanciones relativas al consumo en vía pública y sitios públicos. Será sancionada con una multa de medio salario base, la persona que sea sorprendida consumiendo bebidas con contenido alcohólico en vía pública y en los sitios públicos determinados por la municipalidad. En estos casos, la fuerza pública, la policía municipal y los inspectores municipales deberán decomisar el producto y levantar el parte correspondiente, la cual se aplicará por medio de la simple constatación de dichos funcionarios, estos deberán remitir al Departamento de Licencias y Cobros la información de los partes correspondientes con el fin de tramitar el cobro de la multa de rigor.

El monto corresponde a la suma de ¢231.100 colones para este 2025.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA EN FORMA VERBAL

Vieras que me duele en el alma, aquí nos llegó una carta solicitando la inspección de un camino para la señora del Alto los Mora, señora que tenía sus dos piernitas amputadas, la señora fallece el día de hoy y al día de hoy no se le visito para ver el tema, como dijo Mauricio que lindo ver la respuesta de la semana pasada de lo de Palmichal, pero que dolor me genera el saber que desde Enero se presento la carta y se traslado a la Unidad Técnica de Gestión Vial y hasta el día de hoy no se le fue visitada a la señora para arreglarle el camino, vuelvo a insistir en los temas que nos aquejan, la semana pasada nos llegó aquí una nota de Guaitil que también tenían como desde Julio esperando respuesta, entonces pienso que son tiempos de espera muy largos, que tenemos que resolver, para ser eficientes y

